

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
OVIDE S.A.**

En mi calidad de Gerente de OVIDE S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General;
2. Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2012; siendo su actividad la venta al por menor de artículos de joyería, solo ha sido necesario contratar un trabajador; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. El ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2012 produjo una pérdida por \$38.558,58, esto se originó por ventas que solo ascendieron a \$5.538,40 en tanto que los costos, gastos de impuestos, contribuciones y gastos legales fueron de \$44.096,98 elementos que originaron los resultados mencionados anteriormente.
4. Referente a la Pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que esta sea absorbida por la Reservas de Capital.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



**SANTANA MORALES JAVIER
GERENTE GENERAL**